

Por y para los niños

Durante las dos semanas últimas, hemos estado ausentes de Burgos, y en nuestro viaje hemos procurado informarnos del número de escuelas y grupos escolares que hay en las distintas poblaciones que visitábamos, para ver de dar a conocer la diferencia que existe entre aquellas y nuestra ciudad de Burgos.

En primer lugar visitamos la ciudad de León, en cuya provincia existen nada menos que quince escuelas graduadas, cuyos edificios fueron unos, adaptados, y otros, construidos de nueva planta para el objeto a que se destinan, y algunos, donados por personas entusiastas por la enseñanza, como sucede en la misma capital, donde se había construido en la calle del Cid, un magnífico grupo con cuatro grados para niños y otros cuatro para niñas, y al aumentarse otros dos grados, el entusiasta leonés don Julio del Campo, cantero de oficio, trabajador llegado a mayor fortuna, construyó y donó al Ayuntamiento un edificio donde están instalados los dos grados citados. Hemos de advertir que para la construcción del grupo de la calle del Cid el Estado concedió una subvención de 75.000 pesetas. Es decir, que con una subvención de 75.000 pesetas y una ciudad cuyo número de habitantes no llega ni con mucho al de Burgos, se construyó un magnífico grupo escolar; y en Burgos, a quien se ha ofrecido mayor cantidad, aún no se ha decidido a la construcción de los necesarios.

Oviedo, fué la segunda población que visitamos, y según se nos manifestó, debido al entusiasmo y actividad de su alcalde, se prepara para aprovechar la oportunidad del presupuesto extraordinario y trabaja con actividad para conseguir que inmediatamente comiencen las obras de varios grupos de escuelas graduadas, además de contar en la actualidad con cuatro de éstas y las dos anejas a las Normales, así como con varias unitarias.

Trubia, la que cuenta con la magnífica fábrica de cañones, también tiene su grupo de graduadas con tres grados para cada sexo, además de una del Ave María y otras particulares.

Pravia, San Esteban de Pravia, Avilés y Gijón, no se quedan a la zaga, y en todos ellos se nota el entusiasmo para aprovechar la oportunidad del presupuesto extraordinario y construir varios grupos de escuelas graduadas.

Hay otras muchas localidades en Asturias que no pudimos visitar, y donde cuentan con hermosos edificios de escuelas graduadas, construidos en su mayor parte por los Ayuntamientos con cortas subvenciones del Estado, y también en algunos puntos por particulares, que han donado magníficos edificios.

Torrelavega acaba de construir un grupo de escuelas graduadas con la misma subvención que se ha prometido a Burgos, y comenzará muy en breve

las obras de otro grupo igual, y además construirá edificios de nueva planta para unitarias, en los pueblos anejos a su municipio.

Barreda, donde se ha instalado la fábrica de productos químicos de Solvay y Compañía, posee un edificio soberbio para escuelas propiedad de dicha Compañía.

Revilla de Camargo, Valdecilla y otras varias, merced a la munificencia de los hijos del país, pueden poner sus edificios de escuelas graduadas, como modelos de construcción... y la capital de la montaña, tiene también algunos, aunque insuficientes, pero, según se nos dijo, trabaja activamente para conseguir muy pronto llevar a cabo la construcción de no pocos grupos de escuelas graduadas.

En lo que se refiere a las escuelas de Revilla de Camargo y Valdecilla, así como al Balneario de Solares, que también visitamos, dedicaremos unas líneas en números sucesivos, limitándonos hoy a rogar al Excmo. Ayuntamiento de Burgos se dé por enterado de cuanto ya hemos dicho, y vea de llevar a la práctica, con la mayor urgencia, la construcción de los grupos de escuelas graduadas que ya hemos indicado, al objeto de colocarse a la altura que la corresponde y evitar que la graduada de niños continúe instalada en los actuales locales de la calle de San Lorenzo, por ser éste, además de un ludibrio para Burgos, un semillero de enfermedades para los niños que a ella asisten.

Federico YUDEGO ALBO,
Maestro nacional
Burgos, 23 Agosto 1926.

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en ginecología, cirugía y oídos
Española, 33, entresuelo
Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratía a los pobres
Duero de la Victoria, número 19
Calle plaza del Ayuntamiento

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL
Calle de la Victoria, 19, entresuelo Izquierda

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas.
Consultas particulares y con hora fija de 9 a 6, y general para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

El problema de Tánger visto desde el extranjero

El corresponsal en París de A B C envía a su periódico, la siguiente información:

París.—El señor Briand celebró ayer con el embajador de España, señor Quiñones de León; con el embajador de Italia, barón Romano Arezzana, y con el encargado de Negocios de la Gran Bretaña, señor Phipps, varias entrevistas, a las que se concede gran importancia en los centros diplomáticos. Aunque no se tiene ninguna referencia exacta acerca de las conversaciones, se cree en los centros de ordinario bien informados no ofrece duda el que deben haber tenido por principal objeto lo que la Prensa británica llama graves incidentes de Tánger.

De los informes llegados al Quay d'Orsay, se deduce, por el contrario, que la calma más absoluta reina en esta población, y que en ningún momento han estado amenazadas las vidas y haciendas de los extranjeros.

Puede no fuese inútil recordar sobre el particular que el corresponsal en Tánger del Times, de Londres, que se creyó en el deber de anunciar manifestaciones y desórdenes en aquella ciudad, es el mismo Harris, que desempeñó papel tan importante como consejero de Abd-el-Krim durante la insurrección rifeña.

Probablemente, en estas entrevistas habrá sido también abordado el tema de las reivindicaciones de Tánger, formuladas en las sensacionales declaraciones hechas por el general Primo de Rivera en el «A B C» y cuyo eco se sigue dejando sentir en la Prensa.

Del conjunto de los comentarios hechos por los periódicos más autorizados, se desprende la impresión de que los centros oficiales franceses reconocen perfectamente la fragilidad del régimen impuesto a Tánger, que permitió que durante la insurrección rifeña partiesen de allí los informes, contrabando de armas y aprovisionamientos, que permitieron a Abd-el-Krim organizar y prolongar la resistencia del Rif.

Se admite también, como hacía observar el otro día el Echo de París, que Tánger no significa, después de todo, gran cosa para Francia, pues todo el Marruecos que administra y explota se ha inclinado hacia el Atlántico.

Sin embargo, parece temerse que la incorporación de Tánger a la zona española pueda ocasionar graves dificultades, desde el momento que podría ser considerado como denuncia en 'regla del Acta de Algeciras, que declara a Tánger y a su interland como zona internacional.

Parece existir una fuerte corriente de opinión pública que no vería con malos ojos el que Francia accediese a la petición española y dejase libre a Inglaterra de impugnarla, si, como parece deducirse de los comentarios de la Prensa de Londres, se la juzga contraria a su política mediterránea.

En cuanto a Italia, los comentarios del periódico Tevere, de Roma, considerado como el órgano que interpreta con frecuencia las ideas del ministerio italiano de Relaciones Exteriores, dicen que, entre el mantenimiento del actual estado de cosas en Tánger, con el probable refuerzo de la situación de Inglaterra, permaneciendo Italia siempre excluida, y una solución que diese autoridad a una sola potencia, es decir, a España, cuya amistad y neutralidad hacia Italia están aseguradas, no ofrece duda la elección. Italia sostendría, pues, la tesis del Gobierno de Madrid.

Teniendo en cuenta lo dicho, las constantes consideraciones que Francia testimonia a Madrid y que las relaciones francoespañolas están animadas más que nunca de la mayor cordialidad y más verdadera confianza recíproca en el sentido de una sincera colaboración de los países a quienes se ha encargado de asegurar la paz en Marruecos en provecho de todos, el problema de Tánger, cuando sea presentado oficialmente, será examinado en París en el espíritu más amistoso y favorecedor.

Cuartillas de Erios

No podemos creerlo

Se dice por las peñas deportivas y no falta quien lo ha afirmado, que el jugador burgalés de fútbol, Enrique Díez Montero, ha firmado su ficha por un Club Vallisoletano con el fin de defender sus colores en el próximo campeonato.

Solo imaginaciones calenturientas pueden creer tal cosa; un jugador que como Montero según nuestras noticias es un dechado de buena persona tanto en el terreno particular como en el deportivo, no puede cometer acto tan reprochable porque ello implicaría ganarse el desprecio deportivo de todo buen aficionado burgalés.

Si el Club de sus amores permanece inactivo, y el que actúa no es de su agrado, encontramos razonable hasta cierto punto su abstención, pero si su extremado afán de jugar lo llevaría a defender el honor de un Club extraño a nuestra capital, donde aunque modesto existe en Burgos F. C. que ahora va a defender el honor de Burgos por cuyo logro todo apoyo es poco, esa determinación nos parecería vituperable.

Montero no puede hallarse en este caso y de ello nos congratularíamos. Es un deportista ajeno a intrigas y chismorreos y no se dejará a buen seguro hundir en el fango de infantiles manejos, que acaso inocentemente se hayan puesto en juego para desviar del verdadero camino a seguir. Es mucho burgalés Montero, para que así tan fácilmente se pueda disponer de él.

G. PERALTA

MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una
Almirante Bonifaz, número 11, 1.º derecha

Por esas calles

En verdad que hace tiempo que no llegan a nuestro poder quejas del vecindario. Se comprende que nuestro Ayuntamiento ha atendido, y por ello le damos las gracias, las publicadas en estas columnas y las gentes empezarán a vivir tranquilas y confiadas.

Pero hoy, al abrir el correo, llega a nuestras manos una carta de varios vecinos de la calle de San Lesmes, quejándose y con justa razón, de que junto a la casa número 16, frente al lavadero público, orillas del río, se unen dos alcantarillas de desagüe de inmundicias, descubiertas desde hace mucho tiempo, y los vecinos sufriendo por consiguiente las consecuencias y expuestos, como es natural, a una epidemia.

En otro escrito hay lamentaciones respecto a que se consienta en sitios céntricos tener gallinas.

«Es lamentable—dice el comunicante—que en calles donde se paga por un piso 20 y 30 duros mensuales, se tolere que a las cinco o las seis de la mañana se suelten de los patios polladas enteras con hermosos gallos que al «saludarse» despiertan con sus cantos y sus riñas a la vecindad que descansa tranquila de las faenas del día y de parte de la noche anterior. También el comunicante está en razón, ya que las Ordenanzas hablan de algo respecto a las aves caseras.

Y llega otro golpe, que se refiere al depósito de aguas que existe en el Campo de la Verdad.

Aquello constituye un verdadero abandono y no existe mas que un camino, o errar o quitar el banco, como dice el antiguo refrán; es decir, si se puede utilizar háganse las obras necesarias de una vez, si no... el Ayuntamiento es el llamado a resolver.

Lo que no puede ni debe consentirse es que en los alrededores, circundando las tapias, estén días, semanas y hasta meses abiertas catas, por las que se nutre el depósito, a merced de todo el que por allí pasa, ya que están descubiertas y no tienen defensa alguna.

Hemos recogido las quejas y ahora esperamos una vez más que la Corporación Municipal las atienda.

PEPON

Junta Provincial de Abastos

Trigos

Siendo muchos los agricultores y alcaldes que se dirigen a esta Junta con ofertas de trigo sin especificar precio, sin duda por no interpretar bien los artículos 8 y 9 de la Real orden de 6 de Julio último, relativa a la tasación de los trigos:

Por la presente se hace saber, que esta Junta no está facultada ni dispone de medios para la compra de dicho cereal, pues lo que dicha Real orden faculta, es para que los agricultores que lo deseen, puedan hacer sus ofertas especificando cantidad, clase y precio, oferta que se transmitiría a los fabricantes de harinas que a su vez solicitan referido cereal por mediación de esta Junta.

Burgos 21 de Agosto de 1926.—El gobernador-presidente, J. PRIETO UREÑA

DR. HERGUETA

MÉDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.
Consultas: de diez a una.
Gratía a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.
Lain-Calvo, 63, primero derecha.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CELSO SICILIA
MÉDICO MILITAR
Exalumno interno, por oposición de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda

GRAN TINTOREPIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELÉCTRICA
JOSE MASIP
Tintes sólidos y moderados en todas clases de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra.
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tienen todos los casos de ropas de militares y sacerdotales, así como también impermeables.
Plaza de despacho: Lain-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 6
TELÉFONO 236
PRONTITUD — ECONOMIA — ASMERO

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Franco

L. Vivar Ibeas
Almirante Bonifaz, núm. 11, duplicado
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 25 del actual:

Acta de la celebrada el 8 de los corrientes.

Cementerios.—En la instancia de don Victor Conde, solicitando la propiedad de un nicho en el de San José.

Obras.—En la instancia de don Santiago Moreno, solicitando permiso para instalar un grupo electro-bombas en el campo de Deportes «Laserna».

De varios propietarios de casas de la calle de San Lorenzo, Almirante Bonifaz y Plaza Mayor, en súplica de que se proceda al reconocimiento de la alcantarilla que pasa por un patio comuero de las citadas casas y se construya otra nueva.

De don Guzmán Pisón, sobre que se construya un ramal de alcantarilla para poder dar salida a las aguas sucias del «chalet» y «garage» que está construyendo en la calle de Santa Clara.

Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Social», en súplica de que se le manifieste en qué forma se ha de dar salida a las aguas sucias de las casas que está construyendo en el Paseo de los Pisones.

De don Eugenio Dorao, para reformar la portada de la casa número 10 y 11 de la Plaza Mayor.

De don Valentín Arroyo, sobre construcción de un «chalet» en la finca denominada «La Castellana».

Proponiendo se conceda una gratificación al auxiliar del aparejador y al oficial de la Sección de Obras.

Salubridad y Policía Urbana.—Del vocal encargado de los servicios de limpieza, proponiendo que se declare desierto el concurso celebrado para la adquisición de una camioneta para el servicio de riego y una barredera mecánica.

Del mismo, sobre que se anuncien dos concursos para la adquisición de los objetos que se mencionan en la proposición anterior.

Del capitular don José Ocejo, visitador interino del Hospital de San Juan, sobre que la Corporación acuerde obsequiar a los asilados con un día de campo.

En varias cuentas.

Los conciertos del Espolón

DE NUEVE A ONCE

CELTALTA

- DIA 24
- 1.ª Moriles Carbonell, pasodoble, Teñidor.
 - 2.ª De Madrid al Cielo, vals español, San Miguel.
 - 3.ª Coppelia Ballet, Leo Delibes.
 - 4.ª Noche en Calatayud, nocturno, serenata y ronda, Luna.
 - 5.ª La Alegría de la Huerta, jota, Chueca.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gineco-primarias y de la piel
Consultas de once a doce y de cuatro a seis
Económicas los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 27 y 29, 2.º

Doctor Luis Valer, Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosis - Surores - Vacunas - Rayos X
Consultas: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 45 y 50, 2.º.—Teléfono 421

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consultas de Medicina general y especialidades de palpitaciones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 29, 1.º

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO
HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A DOS
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

Oculista

Fernández Bravo
Consultas de once a dos.
Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa Correos).



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JOSE DORRONSORO ROJO,

que falleció en esta ciudad el día 25 de Agosto de 1923

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, Excmo. Sra. Marquesa de Heredia y de Valbuena de Duero, y D. Francisco; hermanos políticos, Excmo. Sr. Marqués de Heredia y de Valbuena de Duero, y D.ª Aurelia de Arana y Ayala; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana miércoles, día 25, desde las siete a las doce, en el altar mayor de la parroquia de Santiago Apostol (inclusa en la Santa Iglesia Basílica Metropolitana), así como también en la capilla panteón de familia en el cementerio general de San José, a las nueve, diez y once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Burgos 24 de Agosto de 1926.

DESDE BARCELONA

Visiones de Castilla

Ledesma la feudal

En un acantilado, sobre el Tormes, levántase Ledesma. Y, como un señor feudal, nos obliga, para verla, a levantar los ojos. Sin duda que presume de estar por cima de nosotros.

Desde uno o dos kilómetros antes de llegar a esta vieja ciudad el paisaje sufre una variación completa, inesperada. No más los esbeltos chopos que vinieron prestándose guardia de honor por el camino. No más los vastos encinares que pierden de vista en grandes manchones verde-oscuro. Ahora todo el terreno es pedregoso. No una roca, no grandes pedregales, sino pedruscos sueltos, desmenuados, como producto de una fantástica pedrea de gigantes. Piedras berroqueñas, graníticas, pardas, feas, tristes.

A los pies de la muralla, reflejándola, corre y salta el río entre peñascos. Y tendido sobre él, gallardo un largo puente estrecho, también de piedra, une el camino con las calzadas en torno de los muros.

En lo más alto de la villa destaca, a muchos metros sobre el enjambre de rojizos tejados, el torcón esbelto de la iglesia románica apoyado en un atrevido arco ojival. Es la nota sostenida, el leit-motiv, de todo el paisaje castellano.

Antes que el pueblo mismo, el campamento.

Vista desde la opuesta margen del río es soberbia Ledesma. No es propiamente la ciudad típicamente castellana; es, precisamente, la ciudad feudal. Sus calles estrechas, sin aceras, pendientes, sembradas de agujeros, resultan sombrías, silenciosas, como deshabitadas.

Nada valdría esta vieja villa castellana si no fuese por su estructura singular. Nada, de un positivo valor histórico o artístico, encierra que merezca la visita.

Pero hay algo en Ledesma extraordinario: su alma.

Es domingo el día que la recorremos y tal vez hayamos caminado por cada una de sus calles. Pues bien, todas las casas, todos los balcones, todas las ventanas, se hallan cerradas. Nadie se asoma; ni se abre un postigo, ni se descubre siquiera un visillo. Diríase que la zgonizante ciudad está deshabitada. Tenemos la impresión de que sus habitantes han huido empavorecidos por algún peligro que ignoramos, pero que presentimos inminente.

Y al escuchar el eco sonoramente lúgubre de nuestros pasos rompiendo el gran silencio que nos envuelve; al ver solitarias las calles y herméticamente cerradas las puertas y ventanas, sentimos también la necesidad de huir pronto de este ambiente sobrecogedor, asfixiante, espantosamente triste y pardo y silencioso de la feudal Ledesma.

Carlos CABALLERO

EN EL INSTITUTO

El miércoles 25, a las ocho y cuarto, y en el aula número 1 de este Instituto, continuará el señor Salinas, catedrático de la Universidad de Sevilla, su curso sobre historia de la pintura española, auxiliándose del aparato de proyecciones.

Tema: La pintura de Velázquez.

GOBIERNO CIVIL

En su despacho oficial recibió hoy el Excmo. Sr. Gobernador Civil las visitas de los señores siguientes: don Amadeo Riloval, juez municipal de Villaseca, el de Padilla de Abajo, y don Miguel Carrillo, de Madrid.

Ecos de sociedad

Después de pasar una temporada en ésta, ha regresado a Tordesillas, la bella y distinguida señorita, Carmen Bermejo, sobrina de nuestros amigos, don Adriano Madruga, maestro Nacional, en esta ciudad, y don Ramón Rodríguez Hidalgo, funcionario de la Delegación de Hacienda.

Ha salido para Belorado, con su bellísima nietecita, doña Catalina Fernández Izquierdo, madre de nuestro querido amigo don Eugenio Ruiz, oficial de Telégrafos.

Cura las enfermedades del limonero y de las encinas

Información de Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto sobre ordenación de riegos del Duero.

Idem id. del Segura.

Señalando las condiciones para solicitar examen de aptitud para formar parte del cuerpo de interventores de fondos de la Administración local.

Se necesita ser español, poseer el título de profesor mercantil o licenciado en Derecho o justificar haber desempeñado servicios durante dos años en dependencias del Estado, provincia o municipio.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Ascendiendo a teniente coronel al comandante don Fernando Capaz por su actuación militar y política en Gomara, que ha dado días de gloria a la Patria y al Ejército.

Disponiendo que tenga aplicación el párrafo tercero del artículo 403 del reglamento de reclutamiento a los inspectores veterinarios de Ayuntamientos.

Concediendo el pase a la reserva al teniente coronel de Estado Mayor don Rafael Rueda.

Creando un premio en memoria del teniente de ingenieros don Joaquín Pascual, muerto en Axdir, que se otorgará el día de San Fernando al soldado del cuerpo que esté más instruido en telegrafía.

Ministro de viaje

Esta tarde, marchará a Villagarcía el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Una entrevista

Han celebrado una conferencia los ministros de Estado y Gobernación.

El presidente enfermo

Se encuentra enfermo, a consecuencia de un catarro intestinal, el marqués de Estella.

Combinación judicial

Se ha firmado la siguiente:

Nombrando juez del distrito de la Audiencia, de Valladolid, a don Luis Vaca.

Id. de Almería a don Angel Torres, abogado fiscal de Huelva.

Promoviendo, a abogado fiscal de término a don Miguel Bernabé.

Id. a abogado fiscal, en ascenso a don Ramón Vicente, y destinándole a Zamora.

Nombrando abogado fiscal de Huelva a don Fernando Cortés, de nueva entrada.

Nuevo Patronato

Se ha procedido a la bendición del Patronato Antituberculoso instalado entre San Rafael y El Espinar.

Concurrieron al acto numerosas personalidades.

El Sanatorio correrá a cargo de Hermandades de la Caridad y registrá con el nombre de Infanta Isabel.

El primero de Septiembre irá a ocupar la primera colonia de Madrid.

Reformas en Gracia y Justicia

Sabemos que una de las reformas en Gracia y Justicia se refiere a los Tribunales municipales y está ya ultimada, pero no se llevará a la Gaceta hasta fines de año, con el fin de que entre en vigor en primeros del próximo.

Es de amplio espíritu y será bien acogida.

Posesión

A las doce de la mañana ha tomado posesión el nuevo director de la Contaduría.

Se la dió don Marcelino Herrero, pronunciándose los discursos de ríbrica.

De Provincias

Hundimiento de una casa

Bilbao.—En el barrio de Necedal, de Ortuella, se vino abajo una casa en construcción, siendo alcanzadas por los

Campana Eucarística Social de Santo Domingo de la Calzada

La crónica que anunciamos, oportunamente, escrita por el ilustre y amabilísimo cronista de la Obra don Moisés Sánchez Barredo, y cuya crónica forma un tomo de 160 páginas en papel pluma, se ha puesto a la venta en la portería de la Merced, al precio de una peseta.

escumbros cuantas personas se encontraban en la obra.

En la clínica del médico titular del pueblo fueron asistidos de contusiones y erosiones generalizadas en diferentes partes del cuerpo los carpinteros Fernando Fernández, de veintisiete años, y José Landeta, de treinta y uno; el propietario de la casa, don Cruz García; su esposa, Magdalena Onaindia, y una hija de pocos años, a quienes las lesiones les fueron calificadas de pronóstico reservado.

Una corrida, un brindis y un camelo

San Sebastián.—No fué al señor Vainderbilt, al que Belmonte brindó la muerte de su primer toro en la corrida del domingo, sino a la señora de Morgan y a una hija de ésta; ni tampoco el regalo que le hicieron al diestro fueron las 25.000 pesetas, sino que el regalo consistió en unos gemelos de cántica valorados en unas 50 pesetas, que el diestro ha regalado a su mozo de estochos.

Tampoco es cierto que las citadas damas pagasen por el palco tres mil pesetas, sino que el palco les fué regalado por la Empresa.

Los ingresos obtenidos en la corrida ascienden a 165.000 pesetas, y los gastos se elevan a 95.000 pesetas, mas las 23.000 que importan los derechos del Timbre.

El Gallo ha cobrado 15.000 pesetas; Belmonte, 20.000; Sánchez Mejías, 15.000, y Cañero, 10.000.

España y Francia en Marruecos

Noticias sueltas

Melilla.—De Chafarinas regresaron el comandante de Intervenciones militares Jiménez Ontañeda y el jefe indígena recientemente sometido, Amar Buaza, ex bajá de Abd-el-Krim. A este moro le regaló recientemente el Majzén un caballo.

Se ha dispuesto que se construya una torre para la defensa que existe sobre el río Aqueval, en la línea del tractocarril de Drius a (Ben - Tieb).

Está herido el comandante de Estado Mayor don Rafael Domínguez Otero, que se cayó del caballo en Axdir.

Mañana marchará en vuestro a Alhucemas, desde Larache, el jefe de estas fuerzas aéreas, comandante señor Gonzalo, con objeto de revisar las escuadras del territorio.

En actos del servicio resultó herido el sargento de Ingenieros de guarnición en Axdir Joaquín Riera.

Han fallecido el soldado del regimiento de Melilla José Iglesias López y el del regimiento de Galicia José Pérez Caula.

Marcharon con destino a Axdir 50 legionarios.

El confinamiento de Abd-el-Krim

Marsella.—El paquebote Almirante Piere, perteneciente a las mensajerías Maritimas, zarpará de este puerto el día 2 de Septiembre con rumbo a Madagascar e islas de la Reunión.

Seguramente a bordo de dicho barco marcharán Abd-el-Krim y su familia, que según las noticias recibidas, llegarán a Marsella el día 25 del actual.

Del Extranjero

La cuestión de Tánger y la Prensa extranjera

Londres.—Ocupándose de la cuestión de Tánger, el «Observer» dice que, verdaderamente es imposible negar que Tánger constituye un centro de conspiraciones contra el protectorado español, y es una base de abastecimiento de armas para las tribus moras, al mismo tiempo que un lugar de refugio para los culpables de muchas fechorías, que escapan de este modo a un posible castigo.

En opinión del «Morning Post», sea cualquiera el arreglo eventual que pueda hacerse en lo que concierne a la administración de Tánger, el nuevo acuerdo deberá incluir la prohibición expli-

cita de efectuar trabajos sobre esta parte de la costa africana.

La «Westminster Gazette» estima que España logra un éxito en sus reivindicaciones actuales; no podrá ser al mismo tiempo en lo que concierne a Tánger y en lo que se refiere al Consejo de la Sociedad de Naciones.

Londres.—Comunican de Tánger al «Times» que la propuesta del marqués de Estella pidiendo que se conceda a España la administración de Tánger, bajo ciertas condiciones, ha causado excelente impresión.

La Prensa local y de protectorado publica extractos de los periódicos franceses, ingleses e italianos sobre el asunto. De ello se desprende que la demanda del marqués de Estella recibirá toda la atención que merece. Tánger considera la solución propuesta por el primer ministro español de tal naturaleza, que pondría fin a la penosa situación actual y restauraría el comercio y la prosperidad de la ciudad.

Francia y España mantienen su colaboración leal

París.—Se sabe de fuente autorizada que en su entrevista del viernes, el embajador Quiñones de León y el ministro de Negocios Extranjeros, Briand, se dieron mutuamente la seguridad de que todas las acciones relativas a Tánger serían estudiadas lo mismo en París que en Madrid con el mismo espíritu de colaboración leal y confianza que ha permitido a los dos Gobiernos acabar con la insurrección rifeña.

Un juicio inglés

Londres.—Para el redactor «diplomático» del «Sunday Express», la cuestión que se plantea en el momento presente en primer término de los problemas internacionales es la siguiente:

«Es que el pacto de Locarno es suficiente para justificar la cesión de la importante posición estratégica de Tánger a España? La cuestión es grave y no puede arreglarse sino por una decisión del Gabinete británico. Es posible que a este propósito existan dos tendencias contradictorias en el seno del Gabinete, y que, por ejemplo, el Almirantazgo plantee objeciones que el Foreign Office no se crea en el caso de plantear.

La cuestión religiosa en Méjico

Méjico.—Por vez primera en la historia federal, a partir de la lucha de la Reforma de 1860, el presidente de Méjico se entrevistó ayer con los altos dignatarios de la Iglesia Católica.

El general Calles recibió en su palacio de Chapultepec a los preladados señores Ruiz y Díaz, tratando con ellos durante una hora larga de la cuestión religiosa.

El presidente mantuvo firmemente su criterio, declarando que los servicios públicos religiosos podrían reanudarse en cuanto la Iglesia hubiere reconocido el principio de que los edificios destinados al culto son de propiedad pública.

Los preladados contestaron que no podían consentir en ello, pues las recientes instrucciones pontificales les prohibían hacer la menor concesión en la materia.

La actitud del presidente Calles en esa entrevista fué en extremo cortés y cordial, y los dos preladados esperan que en sucesivas entrevistas vayan allanándose los obstáculos y se llegue a una solución satisfactoria de todo el problema.

Personas que se dicen bien enteradas aseguran que en la mencionada entrevista se convino que el actual litigio religioso sea sometido al Parlamento en cuanto éste reanude sus sesiones, o sea en el próximo mes de Septiembre.

ULTIMA HORA

Muerte misteriosa

Ha sido hallado muerto Rafael González, a quien se le encontró un papel escrito diciendo que no se culpase a nadie de su muerte, pues pensaba morir de hambre.

En honor de los aviadores

El comité hispano filipino de Madrid va a observar con una brillante fiesta a los aviadores Gallarza, Loriga y Estevez y a sus mecánicos.

Concurrirán al acto distinguidas personalidades.

Detalles de un accidente de aviación

Larache.—Se conocen nuevas noticias

del accidente de aviación en el que han perdido la vida el teniente Márquez y el cabo José Rojas Sánchez.

El aparato, al caer en barrera, produjo la explosión de las bombas que en él llevaban.

El teniente Márquez que quedó carbonizado, tenía una pierna completamente destruida. Los médicos y el juez instructor buscaron por las cercanías del sitio donde ocurrió la catástrofe los restos del cabo Rojas, y encontraron solamente algunos trozos de las piernas y otras partes del cuerpo; no se pudo hallar el resto del cadáver, pues fué destruido por las formidables explosiones de las bombas.

Ante el peligro que ofrecía extraer el cadáver de entre los restos del avión destruido, por haber en él todavía varias bombas sin estallar, se presentaron dos indígenas de un poblado recientemente sometido, y solicitaron ser ellos los que buscaran el cadáver. Cuando trabajaban para conseguirlo estalló una de las bombas, y la explosión destruyó un brazo a uno de los indígenas. A pesar de estar herido, y del peligro que aún corrían, el citado indígena y su compañero prosiguieron sus trabajos hasta extraer el cadáver del teniente Márquez. Es muy elogiada la actitud humanitaria de los referidos moros.

De Barcelona

Barcelona.—El capitán general ha disuelto de I asentencia dictada por un Consejo de guerra contra el paisano Daniel Rabull, acusado de dirigir al gobernador civil una carta conteniendo conceptos injuriosos.

En su consecuencia será elevada la causa al Consejo Supremo.

El teniente general señor Olaguer Feliú ha revistado hoy las fuerzas de carabineros de la población.

La Sala de vacaciones de esta Audiencia ha dictado sentencia absolviendo a Luis Rodríguez, a quien se acusaba de haber falsificado dos cheques y estar 130.000 pesetas a la Sucursal del Banco Central.

Ha sido detenido Lorenzo Bernés, que en un establecimiento del Paró intentó cambiar un billete falso, de cien pesetas.

Esta tarde, al intentar apagar de un tránvia en la barriada de San Andrés, ef alférez de la guardia civil don Ignacio Tirado, fué arrollado por un automóvil que produjo gravísimas heridas.

Ingresó en el Hospital militar.

Los exploradores madrileños

Ceuta.—Invitados por el coronel Millán Astray han visitado Ceuta y Rifien los exploradores madrileños, los cuales marcharán esta tarde a Gibraltar.

De Guerra

El duque de Tebún despachó con los generales Saro y Cantón y con el coronel. Después recibió numerosas visitas.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Tenebraria, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, 13, 1.ª derecha.

CLÍNICA DENTAL

D. EUSEBIO MORANCHEL Espolón, 2 y 4 Regente: D. GABRIEL SALA, dentista. Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esmalte, coronas (mueles) y dentier de oro de 75 pesetas. Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 24 de Agosto de 1896

Un telegrama oficial, referente al teniente del regimiento Leattad, Heras Camarero, dice:

«Habana 20.—Teniente Pablo Heras está bien; recibió dos heridas, una grave lado derecho vientre, con salida en espalda; otra atravesó mano izquierda.—Weyler».

En la última sesión del Ayuntamiento formularon, entre otras mociones, una por el señor Palacios sobre ensanche de la calle de Santander, y otra del señor Oliván, pidiendo la implantación del alumbrado público eléctrico.

En el Instituto provincial de vacunación antirrábica, y por su director, don Florentino Izquierdo, en unión del médico de la Beneficencia provincial, don Mariano Lostau, se ha practicado por primera vez la inoculación de la vacuna del Dr. Ferrán en la persona Nestor Puente, de 30 años, que fué mordido en Pampliega por un perro rabioso.

Antes, los individuos que tenían que ser sometidos a tratamiento habían de ir a Barcelona o París, a expensas de las corporaciones populares.

Se ha concedido permiso para abrir una sociedad de baile en «El Dos de Mayo».

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva de Infantería, con destino a Cuba, al escribiente de segunda clase de Oficinas Militares don Sotero Besga, del cuartel general del sexto cuerpo.

Ha sido confirmada oficialmente la muerte en Cuba del sargento Jesús Gallo Ruiz, que falleció del vomito el día 12 de Junio en Sagua la Grande, provincia de Santa Clara.

Ha marchado a Arethavaleta el juez de instrucción, don Cecilio del Barco.

Queda encargado del despacho el juez municipal señor Reinoso.

En la compañía de ópera que ha de actuar en Oviedo durante las ferias de San Mateo, y que la cual forman parte los célebres artistas Regida Pinkert y Antonio Baldelli, figura como barítono nuestro paisano Luis García Prieto.

Ha sido destinado a Filipinas el primer teniente del 3.º montado de Artillería, don Ramón Salas River.

Ha sido ascendido a auxiliar de segunda de Administración militar, el de tercera don Saturnino Pérez Salgado, con destino en este cuerpo de ejército.

El coronel de Infantería don Pío Pazos Vela Hidalgo ha sido destinado de la zona de Burgos a la del Logroño.

Han marchado a La Coruña y Santander, donde embarcarán para Cuba, 25 soldados del Regimiento Lanceros de España y 22 de Artillería.

Mandan ambas expediciones los tenientes don Toribio Gómez y don Aureliano Falcon.

Los soldados fueron obsequiados por el Ayuntamiento con 2 pesetas cada uno, y por el señor Oliván, como particular, con 0,25 pesetas.

CRONICA JUDICIAL

UN HOMICIDIO

La Sala de Vacaciones de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Roa, se ha seguido contra Patrocino Gil Cuevas, sobre muerte de su hermano Bonifacio, cuyo juicio tuvo lugar el día 24 del actual, condenándole como autor de un delito de homicidio, con la concurrencia de una circunstancia atenuante y otra agravante que se compensan, a la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y como autor de un delito de tenencia de uso de armas de fuego sin licencia, y en el que no concurren circunstancias modificativas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas con la prisión sustitutoria correspondiente, en la forma y con las limitaciones del artículo 50, si en la ejecución de la sentencia resultare insolvente, y al pago de las costas procesales, viniendo además obligado a que por vía de intermedización satisfaga a los herederos del interfecto la cantidad de 10.000 pesetas, abonándosele la mitad del tiempo de detención o prisión sufridas en dicha causa.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Anterior' and 'Día 24' containing financial data for various banks and securities.

Cura las enfermedades del limonero y de las encinas

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Anterior' and 'Día 24' containing financial data for various banks and securities.

Mercados

Trigos.—Adelantan las faenas agrícolas, favorecidas por el buen tiempo; por lo contrario, se quejan fundadamente los viticultores porque empieza a perjudicar al viñedo la falta de agua. El negocio muestra firmeza, por ser mucho mayores los deseos de comprar que de vender. A una demanda abundante responde una oferta muy limitada, por encontrarse la mayoría de los agricultores dedicados a la recolección. En el mercado de Valladolid se opera, por partidas, a 47 pesetas los 100 kilos en plaza y una peseta más en origen; al detall, a 45,67 pesetas los 100 kilos, o sea 79 reales la fanega de 94 libras. Los demás mercados castellanos co-

tizan al precio de tasa o aproximadamente, con pequeñas diferencias locales que en nada afectan al aspecto general del negocio.

La plaza de Valencia acusa firmeza, siendo sus últimos precios: huerzal nueva cosecha, 47 pesetas los 100 kilos, sin envase; candel Mancha, jela y hembrillas Daroca, 46,50; Salaja y candel Peñaranda, 46,50, con envase; extremo, 52,50; rubión gomecello, 49,50; duro Andalucía, 52; precios todos sobre vagón procedencia. Dice el corresponsal de Alcañiz que se encuentra trillada gran parte de la cosecha de cereales, siendo su resultado, en cantidad, bueno en la huerta y regular en el monte, y en ambas partes muy buena calidad. Parece que hay poca demanda, que es una contrariedad más para los agricultores. El precio del mercado es de 45,50 pesetas los 100 kilos.

En el último mercado celebrado en Tárrega, se cotizaron los trigos rojos de 25,50 a 26 pesetas los 55 kilos, y los blancos, de 25 a 25,50.

La situación del mercado de Barcelona no se ha modificado durante la semana última: las ofertas son abundantes, y los numerosos vagones llegados últimamente han contribuido a que las transacciones sean más difíciles, por hallarse los fabricantes regularmente abastecidos. Los precios son los ya conocidos. Ocupados también los agricultores, en Francia, en los numerosos trabajos del campo, las ofertas de trigos nuevos carecen, hasta ahora, de importancia; por lo contrario, son ofrecidos los viejos, con más liberalidad, a unos 20 francos los 100 kilos, de todas procedencias. En trigos nuevos se ha tratado algo disponible entre 201 y 203 francos; para Septiembre, a

205, y de 203 a 210 para los cuatro meses posteriores.

El negocio internacional se ha afirmado algo, como consecuencia de las noticias de disturbios políticos en Rusia.

Empiezan ya a conocerse algunos datos de las cosechas nuevas. Se calcula la cosecha del Canadá en 348.626.000 «boisseaux» contra cuatrocientos once millones trescientos setenta y seis mil en la cosecha anterior. La de Italia se calcula entre 55 y 57 millones de quintales. La de Rumania se anuncia como muy buena, evaluándose en 30.700.000 quintales métricos contra 28 y medio en el año anterior. El excedente disponible para la exportación será de 9.600.000 quintales métricos. Finalmente, la cosecha húngara será de 18.600.000 quintales para el trigo y 7.683.000 para el centeno. (De «El Economista».)

Banco Mercantil HACE MAS

Capital Reservas Pesetas 15.000.000
 » 11.350.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1921	15 por 100
» 1922	17 por 100
» 1923	18 por 100
» 1924	18 por 100
» 1925	18 por 100

Ultima cotización de sus acciones: 295 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander
 SUCURSALES.—Amar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Santaña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón, número 16. — Teléfono número 691
Banca Cambio Bolsa
 CAJA DE AHORROS
 Saldo en 30 de Junio último: Pesetas 65.170.991'25.
 Interés: 3 1/2 por 100 anual, pagadero semestralmente.

C.ªs Marítimas Francesas

C. G. LE Trasatlantique
 C. IE Sud Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA:
 Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS
 Día 23 de Agosto, CEYLAN. | Día 27 de Septiembre, AURIGNY.
 » 6 de Septiembre, MALTE. | » 4 de Octubre, BELLE ISLE.
 Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.
 La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.
 Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
PROXIMAS SALIDAS
 El día 28 de Agosto, MASSILLA. | El día 25 de Septiembre, LUTETIA.
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
 El 22 de Agosto CUBA. | El 22 de Noviembre, CUBA.
 El 22 de Septiembre, ESPAGNE. | El 22 de Octubre, CUBA.
 Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

SANATORIO QUIRÚRGICO

Nuestra Señora de la Piedad
 QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
 (Al lado de la estación)

Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA. Estas operaciones correrán a cargo del DOCTOR ABILIO G. BARON, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.
 De la dirección médica está encargado el DOCTOR ANTONIO SANTOS REVUELTA, quien suministrará los informes que se deseen.
 El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.
 Días de consulta: LUNES, MARTES, MIERCOLES Y SABADOS.
 (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que lo acompañe).

BALNEARIO DE VALDELA TEJA

Aguas bicarbonatadas, sódico azoadas, termales
 Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc., etc.
 Capilla y pabellón de chorros y baños.
 Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho, de la calle de Victoria, núm. 2, y llega al establecimiento a las diez.
 Grandes reformas. Las habitaciones disponen de luz y agua corriente.
 Servicio de automóviles para el balneario.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas.
 No se cobra hasta estar curado.
CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal, izquierda, MADRID
 De diez a una y de tres a siete

Folleto del DIARIO DE BUROS (66)

EL IDIOTA

El procurador del rey, muy dispuesta a considerar desde aquel momento el asunto desde otro punto de vista, dió orden de asegurar a la persona de aquel resucitado providencial, pero sin que se le tratara como detenido. Aquella noche se le enviaron ropas con el objeto de que se quitara el traje blanco y vistiera como le correspondía.
 La posición del señor de Pesseñeres era sumamente difícil. No sabía si avisar inmediatamente a Luciano de Villedieu de lo que pasaba y de la posibilidad de un acontecimiento tan inopinado y feliz, que le devolvía un padre después de veinte años, o si era mejor que las pruebas materiales quitaran toda posibilidad de duda.
 Decidió que lo más prudente era esperar cuarenta y ocho horas.
 El procurador del rey se informó de la situación del conde de Vézay. La pa-

ralisis seguía aún, y no había recobrado todavía el uso de la palabra.
 XII
 Al otro día, el ex idiota, o más bien, el vizconde Armando, enteramente metamorfoseado con su nuevo traje que llevaba una desenvoltura tal como si jamás lo hubiese dejado, fué al castillo de Vézay con el procurador del rey y el juez de instrucción, sin escolta de gendarmaría.
 Los sellos colocados en las puertas fueron levantados. Penetraron en la caverna mortuoria: el vizconde Armando se arrodilló durante algunos segundos al pie de una cruz de piedra que se elevaba sobre una tumba.
 —¡Oh Dios mío!—murmuró—. Dios de justicia y de bondad, no dejéis vuestra obra imperfecta. Guadme... iluminad mi cerebro por una hora... volvedme la memoria del pasado...
 Luego se levantó lleno de esperanza; Dios le había sin duda escuchado. Marchó en línea recta hacia la tumba abierta, y apoyando en el borde del mármol la mano, dijo con voz firme:
 —Aquí es.
 Los magistrados se estremecieron.

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México
 Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Bilbao . . .	19 Septiembre	Bilbao . . .	19 Octubre
Santander .	20 >	Santander .	20 >
LEERDAM .	Gijón . . .	SPAARDAM .	Gijón . . .
	Coruña . .		Coruña . .
	Vigo . . .		Vigo . . .
	0 >		22 >
	1 >		23 >
Bilbao . . .	28 Septbre.	Bilbao . . .	9 Novbre.
Santander .	29 >	Santander .	10 >
MAASDAM .	Gijón . . .	EDAM . . .	Gijón . . .
	Coruña . .		Coruña . .
	Vigo . . .		Vigo . . .
	30 >		11 >
	1 Octubre		12 >
	2 >		13 >

Precios del pasaje en tercera clase, Habana; 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584'00. Incluidos los impuestos
 Servicio rápido-extraordinario.—NUEVE DIAS A LA HABANA.
 El magnífico vapor

VEENDAM (25.000 toneladas)
 saldrá para la Habana, Veracruz y Tampico: de Santander, el 20 de Noviembre de Coruña el 21 y de Vigo el 22, admitiendo pasaje de lujo en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivaré e hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Josefa Davila y Compañía, en Vigo, y Vieda e hijos de Antonio López de Larra, en Gijón.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA SEÑALA LA VEZ QUE PUEDE DESMORSEAR.

SINGER
 NO CAERES YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
 MÁS PERFECCIONADAS NI MENCIONABLES MÁS EXCELENTE.
 Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo estuerzo en el trabajo.
 Depósito en Burgos: Espolón, 44

Aguas y Balneario de Cestona
 (SOCIEDAD ANÓNIMA)
CESTONA (GUIPÚZCOA)
 Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.
 El Carlsbad de España
 Declaradas de utilidad pública en 1792
 De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año
 Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre
HOTELES DEL BALNEARIO
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.
ITINERARIOS
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zumaya Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une el del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.
 Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

¡Agricultores!
 Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al
COMITE DEL NITRATO DE CHILE
 Barquillo, 24, Madrid. Apartado 6.

Casa Munguía

Piazza Mayor, 46, y Main-Cr. Ivo, 9. Teléfono número 88. Burgos
 Gran casa de tejidos, papelería y confeccionados de caballero, señora y niños

 Impermeables a pesetas 100, 115 y 125
 Trincheras novedad, a 85, 90 y 100 pesetas.
 Guardapolvos, de 7 a 25 pesetas.


 Buzos azules y kakis, desde 11 a 25 pesetas.
 Uniformes para sofers, en dril, 40, 50 y 60 pts.
 Guardapolvos blancos, cuellos y puños azules, a 18, 20 y 22 pesetas.
 Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Gran librería de libros rayados y sales 2/4 cartón
 Mapas/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo
ENRIQUE MARTINEZ
 LAIN-CALVO, 14.—BURGOS
Angel Ylleras
 Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima.
 Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445. SANTANDER
 En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

BAÑOS DE FITERO
 Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, están abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre y el llamado NUEVO de 15 de Junio a 30 de Septiembre y llamado VIEJO.
 Magníficas instalaciones hidropedagógicas, masaje, duchas, lodos, etc., etc. Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.
 Correo, telégrafo y teléfono.
 Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Fitero al correo de la mañana y rápido de las 6,15 tarde.
 Médicos directores:
 VIEJO: Dr. D. Saturnino Mozota.
 Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de los Balnearios, FITERO (Navarra).
 NUEVO: Dr. D. Aurelio G. Gavilán.

—Vengan conmigo—dijo el vizconde Armando—, síganme, ya recuerdo...
 —Sí, señor.
 —¡Volvamos a Tours, vayamos a su casa, él era mi notario; me reconocerá y aun suponiendo que los veinte años que han transcurrido me hayan transformado, existen en las carpetas de su despacho documentos y papeles íntimos, relativos a mi familia y a mí; esos papeles y documentos tan sólo él y yo en el mundo—y él lo sabe—los conocemos. Una hora de conversación con él, y en presencia de ustedes le daré veinte veces la prueba de mi identidad...
 Esta proposición fué aceptada.
 Al cabo de una hora, el notario Landry, muy emocionado ya por la voz de Armando de Villedieu y por los recuerdos que le evocaron los rasgos de su fisonomía estrechaba entre sus brazos a su antiguo cliente llorando de alegría.
 Todo había terminado.
 —Señor de Villedieu—dijo entonces el procurador del rey a Armando—, queda usted en libertad, pero le pido permiso para darle un consejo afectuoso!
 —Hable, señor, se lo ruego...
 —La alegría, ya lo sabe usted, puede como el dolor, ser fatal. Acepte por el

resto del día hospitalidad en mi casa, y permítame preparar a su hijo a la dicha inaudita, increíble, milagrosa, que le esperaba.
 —Acepto, señor, y le agradezco mil veces el que haya tenido este buen pensamiento... Pero, dígame, ¿el pobre preso podrá ser puesto en libertad hoy mismo?...
 —¡Ah! hoy es imposible...
 —¿Por qué?
 —Por manifiesta que sea la inocencia del detenido, es el preciso, para anular el efecto de la orden de prisión, que se dé otra por la Audiencia que ha de fallar la causa. Lo voy a gestionar inmediatamente, y mañana mismo el señor de Vézay será puesto en libertad... pero, ¿qué hará siendo libre?... ¿está enfermo... muy enfermo...
 —¡Oh Dios mío!...
 —Un ataque de apoplejía fulminante le hirió ayer, en el parque, cuando le vio aparecer a usted...
 —¡Era mi destino—murmuró Armando de Villedieu por lo bajo—, malar su dicha y su vida!
 El procurador del rey condujo a su casa a su huésped de un día. Allí encontró al médico de la cárcel que fe-